

ACTA NO 22

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

En la ciudad de Quero, Provincia del Tungurahua, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015, siendo las veinte horas quince minutos 20H00) , en el Edificio del Antiguo salón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quero, ubicado en las calles García Moreno y 17 de Abril de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas Señor: Barreno Barreno Jean Ledo , Barreno Benavides Manuel Heriberto, Barreno Flores Guido. Bastitas Sánchez José Edoin, Bayas Núñez Homero Oswaldo Benavides Cárdenas Luis Alfonso Benavides Rosero Segundo Rivo, Carvajal Castro Bairon Emilio, Contreras Perez Walter Cristóbal, Flores Arévalo Edguin , Freire Barreno Alex Geovanny, Gavilanez Sánchez Julio Cesar, Guerrero Lliguin Tito Geremias, Llerena Ojeda Víctor Manuel, Martínez Martínez Carlos Elías, Martínez Martínez Héctor Salomón, Martínez Martínez Juan Neptali, Mayorga Montero Johnson Juan, Mesías Freire Lizardo, Ortega Villagomes Fabian Filisteo, Palacios Jarrin Sandro Robert, Real Freire Jenny Patricia , Rosero Angel Ovidio propietario de dos acciones, Rosero Castro Galo Constantino, Rosero Castro Marcos Felix, Rosero Martinez Diego Nicolay, , Sanchez Barreno Segundo Neptali, Sanchez Castro David Neptali, Sánchez Castro Jaime Hernán, Sánchez Flores Manuel Mesias, Sanchez Moreta Vladimir Geovanny, Sanchez Rosero Edwin Patricio, Torres Jarrin Manuel Mesias, Torres Palacios Wagner Edison, Villacres Vicente Homero, Zurita Lider Romeo Propietarios de una acción; señor Sindicato de choferes Profesionales del cantón Quero propietario de 122 acciones.

Las acciones tienen el valor nominal de veinte y cinco dólares cada una, Por consiguiente, al encontrarse presente el 65.57 por ciento del capital social pagado, el señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta de accionistas y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada en el diario La Hora pagina A13 del día miércoles 4 del mes de marzo del 2015, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA, la misma que se llevará a cabo el día martes 31 de Marzo del 2015, a las diecinueve horas (19h00), en el Edificio del Antiguo salón del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Quero, ubicado en las calles García Moreno y 17 de Abril de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2014.

NOTA.- Los documentos a ser tratados según numeral 2 de Art. 231 de la Ley de Compañías encuentran a disposición de Socios o Accionistas en las oficinas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA** ubicado en las calles Eugenio Espejo y Ambato de la ciudad de Quero Provincia de Tungurahua, y según Art. 292 de la misma Ley de la exhibición de tales documentos que se está llevándose a cabo con quince días de anticipación a la fecha que deba celebrarse la junta que ha de conocerlos.

Se convoca especialmente e individualmente al Dr. Heriberto Cornelio Merino Robles. Comisario Revisor de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**

Quero a 03 de Marzo del 2015

Tglo. Edguin Flores Arévalo
GERENTE GENERAL

Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero
PRESIDENTE

Se procede tratar el respectivo orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Interviene el señor Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, quien manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2014, por lo tanto la Dra. Janeth América Guevara P contadora de la institución pone a consideración su referido informe, explicando cada una de las cuentas hecho que se pone a consideración de los señores accionistas. el señor Martínez Martínez Héctor Salomón en representación del Sindicato de choferes profesionales del cantón Quero y accionista mayoritario con el 50 por ciento del capital pagado mociona que la junta general de accionistas de su aprobación del los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

Sin existir ninguna novedad se procede a aprobar los balances que han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas, moción que es sometida a votación y se obtiene el 65.57 por ciento a favor de la moción y el 0 por ciento en contra de la moción, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.**

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, quien manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014

Por lo tanto el Dr. Heriberto C. Merino Robles. Comisario Revisor de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.

Pone a consideración su referido informe, por lo que explica en qué situación se encuentra con cada una de las cuentas indicando además que existe una excelente aceptación y que se encuentra en perfecto estado de liquidez como se debe esperar hecho que se pone a consideración de los señores accionistas. Toma la palabra el señor Martínez Martínez Héctor Salomón en representación del Sindicato de choferes profesionales del cantón Quero y accionista mayoritario con el 50 por ciento del capital pagado mociona que la junta general de accionistas de su aprobación del informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas, moción que es sometida a votación y se obtiene el 65.57 por ciento a favor de la moción y el 0 .por ciento en contra de la moción, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014 de la ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

El señor Presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2014.

Interviene el señor presidente Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero, quien manifiesta que es necesario que la junta de accionistas de la compañía conozca y resuelva respecto al informe de Gerente General del Ejercicio 2014.

Por lo tanto el Sr. Edguin Flores Arévalo. Gerente General de la compañía ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA

Pone a consideración su referido informe dando a conocer todas las actividades realizadas en beneficio de la institución hecho que se pone a consideración de los señores accionistas. el señor Martínez Martínez Héctor Salomón en representación del Sindicato de choferes profesionales del cantón Quero y accionista mayoritario con el 50 por ciento del capital pagado mociona que la junta general de accionistas de su aprobación del informe de Gerente General del Ejercicio 2014.

Sin ninguna observación los cuales han sido conocidos y revisados con anterioridad por los señores accionistas, moción que es sometida a votación y

se obtiene el 65.57 por ciento a favor de la moción y el 0. por ciento en contra de la moción, por lo que la junta general de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe de Gerente General del Ejercicio 2014 de la ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA.

El señor Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. No 22

Una vez reinstalada la Junta General de Accionistas se da lectura del Acta, No 22 y el señor Martínez Martínez Héctor Salomón en Representación del Sindicato de Choferes Profesionales del cantón Quero y accionista mayoritario con el 50 por ciento del capital pagado mociona que la junta general de accionistas que se apruebe el acta sin modificaciones

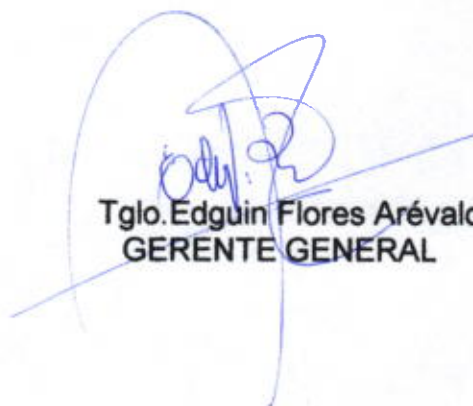
El señor Presidente lo somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **ESTACIÓN DE SERVICIO QUERO SOCIEDAD ANÓNIMA SIPROQUESA**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin ningunas modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las veinte y dos horas y cero minutos 22 h 00



Sr. Edwin Patricio Sánchez Rosero
PRESIDENTE



Tglo. Edguin Flores Arévalo
GERENTE GENERAL